

Gobierno de la República

MEMORANDO No.417-UCE-2024



PARA:

ABOG. PAOLA ZELAYA LEONARDO

OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA, OFICIAL DE

DE:

DR. JUAN CARLOS BENÎTEZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE COOPERACIO

ASUNTO:

INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE

TRANSPARENCIA

FECHA:

10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Con referencia al memorando No. 348-UTAIP-2024, adjunto el soporte de la información de oficio generada del mes de agosto 2024 y custodiada por nuestra unidad administrativa, según se detalla a continuación:

1. La unidad de Cooperación Externa realizó las siguientes compras menores,

ITEM	PROCESO
1	CM-68-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDeL
2	CM-71-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDeL
3	CM-72-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDeL

- No se han realizado Compras a través del Catálogo electrónico.
- Se adjunta fotocopia digital PDF de los contratos de consultores, asesores realizados con cuadro resumen de todos los concursos, contratos, consultorías (en formato Excel establecido por el IAIP y su respectiva documentación soporte.
- Se comenzaron los procesos de las siguientes licitaciones públicas, las cuales se encuentran en proceso de recepción de ofertas, se adjunta su respectiva documentación soporte.





Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



5. No se firmaron Convenios de Cooperación,

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente.

Cordialmente,

CC.: Archivo









República de Honduras Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO SULA, CHOLOMA, LA LIMA, SAN MANUEL Y PIMIENTA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROSANDEL"

LPN-01-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDEL

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-01-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDEL "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO SULA, CHOLOMA, LA LIMA, SAN MANUEL Y PIMIENTA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROSANDEL".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene del "Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional EUROSAN Desarrollo Local (DeL)".

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento y demás normativa aplicable.

Los interesados podrán solicitar sin costo alguno los documentos de esta Licitación Pública Nacional, mediante solicitud escrita, dirigida al Dr. Juan Carlos Benítez, director de la Unidad de Cooperación Externa, a partir de la fecha de emisión de este aviso hasta el trece (13) de septiembre de 2024, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a.m. a 5:00 p.m.

Así mismo los documentos podrán ser solicitados mediante el correo electrónico compras.coopex@sgjd.gob.hn. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", www.honducompras.gob.hn.

Las ofertas deberán presentarse en físico y en sobre sellado (original y copia) a más tardar el diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinte y cuatro (2024), hasta la 10:00 a.m., en la Unidad de Cooperación Externa de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, ubicada en el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, piso 16, torre 2, Tegucigalpa M.D.C. Seguido de la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura que se llevará a cabo en el salón de reuniones a las 10:15 A.M de la dirección anteriormente mencionada. Las ofertas que sean presentadas fuera del día y hora indicada no serán consideradas.

Tegucigalpa M.D.C., 07 de agosto de 2024.

ABOGADO TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

DOCUMENTO DE LICITACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-01-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDEL

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO SULA, CHOLOMA, LA LIMA, SAN MANUEL Y PIMIENTA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROSANDEL"

Fuente de Financiamiento:

"Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional EUROSAN Desarrollo Económico Local (DEL)"



Contenido

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	
IO-01 CONTRATANTE	4
IO-02 TIPO DE CONTRATO	
IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓNIO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS	
IO-05 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	
IO-05 PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS	
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS	
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTASIO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN	
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR	
09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL	
09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA	
09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA	
09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA	
09.5 FORMA DE PRESENTACIÓN	
09.6 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO	
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	18
IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	18
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS	18
FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL	18
FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA	20
FASE IV, EVALUACIÓN ECONÓMICA	20
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	21
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO	21
IO-14 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	22
IO-15 FIRMA DE CONTRATO	22
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	24
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	24
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL	24
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO	
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	24



CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	24
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN	25
CC-07 GARANTÍAS	25
CC-08 FORMA DE PAGO	26
CC-09 MULTAS	26
CC-10 CLAUSULA PENAL	26
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS	27
SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS	38
Formulario de Información sobre el Oferente	40
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)	41
Formulario de Presentación de la Oferta	42
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades	44
Formulario Declaración Jurada de Integridad	45
Contrato	47
(Sujeto a Revisión)	47
FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA	51
FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	52
FORMATO	54
[GARANTIA/FIANZA]	54
POR ANTICIPO	54
[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]	54



SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, tiene por objeto la Adquisición de suministros para Capital Semilla para emprendedores de los municipios de San Pedro Sula, Choloma, La Lima, San Manuel y Pimienta del Departamento de Cortés en el marco del proyecto EUROSANDEL, mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-01-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDEL.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta Licitación Pública Nacional se podrá otorgar un contrato de suministro de bienes para Capital Semilla, entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

Adquisición de muebles varios de oficina, herramientas, equipo de cocina, materiales plásticos, maquinaria industrial y equipo ferretero para Capital Semilla destinado a los municipios de San Pedro Sula, Choloma, La Lima, San Manuel y Pimienta del Departamento de Cortés; distribuidos en CINCO (05) LOTES detallados a continuación:

LOTE UNO (01):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO
1	2	Tina de Acero Inoxidable
2	2	Descremadora eléctrica de leche
3	1	Máquina para preparar café
4	1	Pulverizador o molino para café
5	18	Plancha a gas para tortilladora
6	16	Maquina tortilladora manual
7	7	Hielera Grande
8	3	Maquina tortilladora Electro-mecánica
9	3	Freidora a Gas de mueble
10	5	Freidora a Gas
11	13	Mesa de Trabajo
12	10	Batidora Industrial



13	13	Horno a gas de acero inoxidable
14	5	Licuadora Industrial
15	4	Estufa a Gas
16	1	Máquina para hacer hielo
17	5	Mesa buffet a gas
18	1	Triturador de hielo monofásica
19	3	Máquina mezcladora de masa
20	1	Máquina selladora al vacío
21	1	Máquina eléctrica para helado duro
22	10	Estufa a gas industrial de 2 quemadores con plancha y freidor perol
23	3	Tajadera Manual
24	5	Enfriador vertical (Recamara)
25	8	Congelador Horizontal

LOTE DOS (02):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO
1	1	Arnés de seguridad y escalar postes
2	37	Taladro percutor inalámbrico
3	32	Esmeriladora angular
4	18	Cortadora de Metal (Tronzadora)
5	15	Pistola Pulverizadora por gravedad
6	13	Sierra de Inglete
7	2	Canteadora para Madera
8	6	Cepillo Portátil Eléctrico
9	2	Taladro de Banco 5/8 P
10	5	Taladro Eléctrico de Banco



11	7	Ciama and dam
11	7	Sierra caladora
12	10	Soldadora invertir digital
13	20	Soldadora de electrodo revestido
14	7	Sierra de cinta
15	1	Máquina limpiadora externa para PVC
16	1	Máquina limpiadora interna para PVC
17	1	Máquina soldadora de PVC
18	1	Máquina Limpiadora en V
19	1	Máquina Small Cilinder
20	28	Máquina plana industrial
21	18	Máquina sorgeteadora industrial
22	2	Sierra circular de mano
23	13	Sierra de mesa de banco
24	3	Router (rebajadora)
25	4	Prensa de banco
26	5	Esmeril de banco
27	1	Lijadora de mano orbital
28	2	Set de herramientas de mantenimiento de Computadoras
29	1	Gabinete para herramientas
30	5	Escalera extensible profesional
31	6	Escalera de tijera profesional
32	1	Hidro lavadora Eléctrica
33	8	Hidro lavadora de Presión
34	1	Bomba de Presión de Agua
35	4	Bomba para Agua
36	2	Bomba para separar pantallas



37	6	Bomba de Vacío
38	6	Kit de soldadura portátil para refrigeración
39	12	Bomba Manual de Varilla
40	2	Bomba de mochila para fumigar
41	1	Motor monofásico
42	1	Moto cultivadora a explosión
43	4	Moto Guadaña, (chapeadora de motor)
44	4	Bomba a Gasolina para riego
45	3	Cargador de batería
46	2	Multímetro Digital
47	1	Ratchet de batería recargable
48	1	Juego de taladro de impacto inalámbrico
49	1	Máquina bloquera eléctrica
50	2	Máquina Mezcladora
51	1	Cortadora de plasma monofásica
52	6	Estación de Soldadura
53	5	Taladro eléctrico rotomartillo
54	2	Set de carretillas de mano.
55	2	Pulidora automotriz orbital
56	1	Set de machetes pulidos
57	1	Set de rastrillos rectos
58	1	Set de palas planas metálicas
59	1	Set de palas curvas
60	1	Set de Juegos de cuchillos malayos
61	3	Equipo de Oxicorte completo
62	1	Kit portátil para soldar



63	1	Soldadora de Arco
64	2	Máquina Soldadora portátil
65	1	Máquina podadora de grama
66	1	Cortadora de Arboles
67	1	Cincho de acero inoxidable
68	1	Cinturón portaherramientas liniero
69	1	Cepillo Industrial para madera
70	1	Pinza Amperimétrica, De electricista
71	27	Bolso de herramientas manuales
72	1	Carrito de proyectos
73	35	Caja metálica con herramientas
74	1	Estación de Calor
75	1	Guillotina para cortar hierro
76	1	Set de Grapadoras
77	1	Set de Tenazas y Alicantes

LOTE TRES (03):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO
1	1	Torno de Alfarería
2	1	Reveladora pequeña
3	1	Mesa de Escritorio
4	1	Silla ejecutiva
5	1	Sillas de espera
6	14	Silla Hidráulica reclinable para hombre
7	8	Silla hidráulica reclinable para mujer
8	24	Kit de Máquinas Eléctricas de corte de cabello
9	5	Set de bebedores para aves
10	4	Blower Vortex



11	1	Secadora Automática de ropa
12	1	Lavadora Automática de ropa
13	1	Set de tazas medidoras para químicos
14	1	Máquina de Grabado Láser
15	1	Flujómetro para CO2
16	2	Máquina Impresora de flujo continuo
17	14	Máquina de sublimación industrial
18	9	Plotter eléctrico de corte
19	3	Caballete estudio de madera haya
20	4	Set de temperas de artesas
21	4	Juegos de Pinceles de bambú
22	3	Set de herramientas para esculpir
23	2	Escritorio reclinable para arquitectura
24	6	Trajes completos de apicultura
25	1	Set de pares de guantes de protección contra picaduras
26	6	Humeadores de apicultura
27	1	Set de marcos con cableado para caja recolectora de miel
28	1	Set de cajas para colmena
29	1	Microscopio digital eléctrico
30	2	Extractores de miel manual
31	2	Máquina eléctrica de costura de poste
32	2	Máquina devastadora de cuero
33	8	Shampusera profesional para el lavado de cabello
34	8	Secadora de cabello profesional
35	2	Pulpo de Serigrafía
36	1	Presecador para estampación
37	7	Laptop gama avanzada
38	8	Lampara ultra violeta
39	2	Aspiradora industrial grande
40	1	Maquina Cover Cilíndrica eléctrica
41	5	Set de alimentadores para aves
42	2	Proyector de imágenes y video
43	5	Cisterna para almacenamiento de agua
44	1	Fotocopiadora multifuncional láser
45	1	Máquina remachadora de compresión manual
46	1	Máquina cortadora de papel china



47	1	Máquina cortadora de papel crepé
48	1	Impresora multifuncional 3 en 1
49	1	Set de Pistolas de silicón
50	4	Caballete de Mesa de pintura
51	2	Mesa fusión maple
52	1	Set de 20 Balones de futbol
53	1	Set de 20 Balones de futbol
54	1	Set de 20 balones de futbol
55	1	Set de camisas de presentación para academias de futbol
56	2	Set de lienzos para Cuadros
57	2	Set de canvas de algodón
58	1	Set de chalecos de entrenamiento
59	1	Set de estacas
60	2	Guillotina Manual
61	1	Set de 80 boyas de cabuya
62	1	Set de 4 vallas
63	1	Set de 6 tijeras
64	1	Set de 18 uniformes de futbol sublimados
65	1	Set de 18 Piezas Talla M Uniformes
66	1	Máquina de etiquetado
67	1	Set De 600 Botellones

LOTE CUATRO (04):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO	
1	1	Tecles de palanca de cadena	
2	25	Compresor de banda horizontal	
3	2	Prensa hidráulica tipo H	
4	1	Elevador Automotriz	
5	2	Set de gatos estabilizadores	
6	4	Elevador para Motos	
7	4	Pluma hidráulica para levantar motores	



8	3	Gato hidráulico profesional de patín para tres toneladas	
9	2	Scanner de diagnóstico automotriz	
10	6	Compresor de aire vertical	

LOTE CINCO (05):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO
1	1	Báscula de piso eléctrica
2	13	Selladora electrica de plástico
3	1	Máquina cerradora de sacos
4	6	Incubadora para huevos
5	5	Máquina para hacer Granitas
6	1	Máquina para hacer algodón de azúcar
7	1	Máquina para hacer Palomitas
8	2	Máquina a gas tostadora de café
9	14	Cortadora de legumbres de pared
10	2	Bomba Trasegadora
11	1	Máquina multiagujas
12	2	Máquina Impresora
13	1	Molino manual para maíz
14	2	Máquina para amasar arcilla
15	3	Selladora eléctrica
16	1	Set de azadones
17	9	Máquina Cortadora de tela
18	3	Incubadora para huevos
19	1	Mezcladora de alimentos de animales
20	2	Máquina Desgranadora de maíz
21	1	Máquina de costura rematadora industrial
22	1	Picadora de pasto



23	1	Báscula mecánica de acero inoxidable
24	3	Báscula lomecánica profesional
25	2	Bomba centrifuga trifásica
26	6	Máquina rellenadora manual con tolva de acero inoxidable
27	1	Máquina de Costura Zig-zag

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría deEstado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

IO-05 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Para fines de <u>presentación y apertura</u> de ofertas se establece:

- LAS OFERTAS SE PRESENTARÁN: en sobres sellados en la Unidad de Cooperación Externa de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Piso No. 16, Tegucigalpa, M.D.C., HASTA LAS 10:00 A.M. del 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
- EL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARÁ: En el salón de reuniones del nivel No. 16, de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, Torre 2, Piso No. 16, Tegucigalpa, M.D.C., con hora máxima a las 10:15 A.M. del 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

Además de la oferta original, el <u>NÚMERO DE COPIAS ES: DOS (02)</u> ambas debidamente foliadas, firmadas y selladas, también deberá presentarse una copia digital de los documentos que comprende la misma.

Una copia del ACTA DE APERTURA DE OFERTAS será publicada en el sistema HONDUCOMPRAS.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERENTES PARA REALIZAR LA LICITACIÓN ES DE AL MENOS UNO (01).



La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización podrá declarar **desierta la licitación** cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previsto en el Pliego de Condiciones. **La declarará fracasada en los casos siguientes**:

- 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias;
- 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y,
- 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación.

En atención al artículo 100 literal i) y 131 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado se consideran circunstancias determinantes de no admisibilidad de las ofertas las siguientes:

- a) No estar firmadas por el oferente o su representante legal el formulario o carta de presentación de la oferta y cualquier documento referente a precios unitarios o precios por partidas específicas;
- b) Estar escritas en lápiz "grafito";
- c) Haberse omitido la garantía de mantenimiento de oferta, o cuando fuere presentada por un monto o vigencia inferior al exigido o sin ajustarse a los tipos de garantía admisibles;
- d) Haberse presentado por compañías o personas inhabilitadas para contratar con el Estado, de acuerdo con los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado;
- e) Haberse presentado con raspaduras o enmiendas en el precio, plazo de entrega, cantidad o en otro aspecto sustancial de la propuesta, salvo cuando hubieran sido expresamente salvadas por el oferente en el mismo documento;
- f) Haberse presentado por oferentes no precalificados o, en su caso, por oferentes que no hayan acreditado satisfactoriamente su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica o profesional;
- g) Establecer condicionamientos que no fueren requeridos;
- h) Establecer cláusulas diferentes a las previstas en la Ley, en el presente Reglamento o en el pliego de condiciones;
- i) Haberse presentado por oferentes que hubieren ofrecido pagos u otros beneficios indebidos a funcionarios o empleados para influir en la adjudicación del contrato;
- j) Incurrir en otras causales de inadmisibilidad previstas en las leyes o que expresa y fundadamente dispusiera el pliego de condiciones.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de presentación de la oferta.



No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, AL DOS POR CIENTO (2%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas, es decir CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO.

Deberá presentarse conforme al formato establecido en la Sección IV. FORMULARIOS Y FORMATOS, de este Pliego de Condiciones.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al licitante ganador se notificará dentro de los siguientes CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los oferentes presentaran sus ofertas en un paquete con dos (2) sobres, que deberá incluir:

- **PRIMER SOBRE**: contendrá la Documentación Legal (IO-9.1), Documentación Financiera (IO-9.2) y Documentación Técnica (IO-9.3)
- **SEGUNDO SOBRE**: contendrá la Información Económica (IO-9.4).

Se debe presentar la **OFERTA ORIGINAL** y **DOS COPIAS**. los sobres que contengan el original y las copias deberán ser embalados en un solo paquete.

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

DOCUMENTOS SUBSANABLES:

- 1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
- 2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.



- 3. Formulario de Información sobre el Oferente, debe presentarse firmado y sellado por el Representante Legal, según formulario de Sección IV. FORMULARIOS Y FORMATOS.
- 4. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
- 5. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
- 6. Constancia vigente de solvencia fiscal electrónica de la empresa, extendida por el Servicio de Administración de Rentas de Honduras (SAR).
- 7. Declaración Jurada que garantice la calidad de los bienes o servicios objeto de este proceso de licitación.
- 8. Declaración de Integridad, según formulario de Sección IV. FORMULARIOS Y FORMATOS.
- 9. Constancia de no tener litigios pendientes contra el Estado de Honduras, extendida por la Procuraduría General de la República.
- 10. Constancia de Inscripción a ONCAE o en su defecto constancia de estar en trámite de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del RLCE. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta…"
- 11. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, según formato indicado en la Sección IV. FORMULARIOS Y FORMATOS.
- 12. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.
- 13. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.

DOCUMENTOS NO SUBSANABLES

- 1. Garantía Original de Manteniendo de Oferta por un valor equivalente, por lo menos al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.
- 2. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal.
- 3. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados por un notario (UNA AUTENTICA DE COPIAS).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexen a la oferta deberán estar autenticados (UNA AUTENTICA DE FIRMAS).

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

• Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos el 50% del monto de la oferta presentada, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.



- Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado, timbrado y firmado por el Contador General Colegiado o Firma Auditora.
- Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el Contador General Colegiado o Firma Auditora.
- Autorización para que la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

La comisión evaluadora verificara el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados:

- Se requiere que las empresas oferentes presenten una (1) constancia vigente (6 meses a la presentación de oferta) que indiquen lo siguiente: Que el oferente a provisto a clientes en cantidades similares a las solicitadas en esta licitación, en los últimos dos (2) años.
- Muestra de Catálogos, fotografías o presentaciones del equipo describiendo las características técnicas ofertadas.
- Constancia original o fotocopia de inscripción en la Cámara de Comercio del domicilio del licitante.

09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formulario de Presentación de Oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma. Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales, debe ser firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa. (DOCUMENTO NO SUBSANABLE)
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y número de la licitación, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o límite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si "El Oferente" No presenta el formato "Lista de Precios" se entenderá que no presento la oferta. (DOCUMENTO NO SUBSANABLE)

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes y/o servicios ofertados a LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN en el lugar y fechas especificados en estas bases.

09.5 FORMA DE PRESENTACIÓN

Establecer un Índice para dar claridad y orden en la presentación.

Los oferentes presentarán sus ofertas, firmadas y selladas, en idioma español, formato físico en lempiras, <u>foliadas e inicializadas</u> en todas sus hojas por el Oferente o Representante Legal, de acuerdo a las indicaciones siguientes:



- **Primer sobre:** Documentación Legal, Documentación Financiera y Documentación Técnica (IO-9.1, IO-9.2 y IO-9.3), contenido original, rotulado "PRIMER SOBRE"
- Segundo sobre: Información Económica (IO-9.4), contenido original, y rotulado "SEGUNDO SOBRE"

Los sobres deberán rotularse de la manera siguiente:

[Nombre completo del oferente]

[Dirección complete]

[Números de teléfonos]

[Correo electrónico oficial]

Fecha límite de recepción: 17/09/2024.

Hora límite de recepción: 10:00 a.m.

Unidad de Cooperación Externa de La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Piso No. 16, Tegucigalpa, M.D.C.

OFERTA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-01-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDEL "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO SULA, CHOLOMA, LA LIMA, SAN MANUEL Y PIMIENTA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROSANDEL"

La parte de atrás de la cerradura de los sobres debe estar debidamente sellada y estampada con el sello de la empresa.

Los Oferentes NO podrán presentar Ofertas alternativas.

09.6 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO

El oferente que resulte adjudicado deberá presentar previo a la firma del contrato los siguientes documentos dispuestos en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado:

- 1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
- 2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la Procuraduría General de la Republica;
- 3. Constancia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
- 4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).



IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, mediante correo electrónico: compras.coopex@sgid.gob.hn o en su defecto por escrito ante la oficina de la Unidad de Cooperación Externa de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, Piso 16, Torre 2 del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, M.D.C., quien responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas, una vez cerrado el periodo de solicitud de aclaraciones.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas será admitidas antes del diez 10 de septiembre del 2024, hasta las 2:00 p.m., toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta. No se realizarán reuniones para aclaraciones.

IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones. Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACION DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente rutina de fases acumulativas:¹

FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Garantía Original de Manteniendo de Oferta por un valor equivalente,		
1.	por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.		
2	Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas		
2.	debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.		
2	Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que		
3.	Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa		



		1		
	en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro			
	Mercantil.			
4.	Formulario de Información sobre el Oferente, debe presentarse firmado y sellado por el Representante Legal, según formulario de			
	Sección IV. FORMULARIOS Y FORMATOS.			
5.	Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal			
6.	Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.	Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.		
7.	Constancia vigente de solvencia fiscal electrónica de la empresa, extendida por el Servicio de Administración de Rentas de Honduras (SAR).			
8.	Declaración Jurada que garantice la Calidad de los Bienes o Servicios objeto de este proceso de licitación.			
9.	Declaración de Integridad, según formulario de Sección IV. FORMULARIOS Y FORMATOS.			
10.	Constancia de no tener litigios pendientes contra el Estado de Honduras, extendida por la Procuraduría General de la República.			
11.	Constancia de Inscripción a ONCAE o en su defecto constancia de estar en trámite de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del RLCE. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta…"			
12.	Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, según formato indicado en la Sección IV. FORMULARIOS Y FORMATOS.			
13.	Activos.			
14.	1 1 7 0			
15.	autenticados por un notario (UNA AUTENTICA DE COPIAS).			
16.	Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa			

¹ Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.



FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

No.	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos el 50% del monto de la oferta presentada, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.).		
2	Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado, timbrado y firmado por el Contador General Colegiado o Firma Auditora.		
3	Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el Contador General Colegiado o Firma Auditora.		
4	Autorización para que La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, pueda verificar la documentación presentada con los emisores.		

FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación Técnica en Documentos:

No.	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Se requiere que las empresas oferentes presenten una (01) constancias vigentes (6 meses a la presentación de oferta) que indiquen lo siguiente:		
1	Que el oferente a provisto a clientes en cantidades similares a las solicitadas en esta licitación, en los últimos dos (2) años.		
2	Muestra de Catálogos, fotografías o presentaciones del equipo describiendo las características técnicas ofertadas.		
3	Constancia original o fotocopia de inscripción en la Cámara de Comercio del domicilio del licitante.		

FASE IV, EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada

No.	ASPECTO EVALUABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Formulario de Presentación de Oferta, este formulario deberá ser		
	llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no		
1	alterar su forma. Los precios deberán presentarse en lempiras y		
	únicamente con dos decimales, debe ser firmado y sellado por el		
	Representante Legal de la Empresa. (DOCUMENTO NO SUBSANABLE)		



	Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida	
	cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado por el Representante	
	Legal de la Empresa. La omisión de cualquier dato referente a precio	
2	unitario por partida, monto y número de la licitación, así como cualquier	
	otro aspecto sustancial que impida o límite de manera significativa el	
	análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de	
	descalificación de esta según sea el caso. Si "El Oferente" No presenta	
	el formato "Lista de Precios" se entenderá que no presentó la oferta.	
	(DOCUMENTO NO SUBSANABLE)	

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el artículo cinco (05) párrafo segundo (2) y cincuenta (50) y las demás establecidas en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida yhubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerada valido el precio unitario.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

- Diferencias entre las cantidades establecidas por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, prevalecerán las cantidades establecidas por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización.
- Inconsistencias entre precio unitario y precio total, prevalecerá el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente. quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El oferente deberá subsanar el defecto u omisión dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente de la omisión; si no lo hiciere, la oferta no será considerada tal como lo establece el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, adjudicará el contrato mediante la emisión de la Resolución correspondiente al oferente que cumpliendo las condiciones de participación incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, el cual se podrá adjudicar ya sea en forma total, parcial, por lote o por ítems, el contrato de la licitación al ofertante cuya oferta, lotes o ítems, haya presentado la oferta de precio más baja o se considere la más ventajosa y económica y por ello mejor calificada y cumple sustancialmente con los requisitos del pliego de condiciones y está calificado para ejecutar el contrato, también, en atención a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado.

Asimismo la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, podrá dar por desierta o fracasada la licitación sin responsabilidad alguna, si así lo estima necesario y conveniente a sus intereses,



o cuando ocurran situaciones de fuerza mayor debidamente comprobadas o por recortes presupuestarios de fondos nacionales que se efectúen en base a la Ley Orgánica del Presupuesto, y Normas Generales de la Ejecución y Evaluación Presupuestaria vigentes, o presupuesto insuficiente al momento de la adjudicación o cualquier otro motivo que le afecte.

En todo caso los oferentes no podrán reclamar indemnización de ninguna clase, según lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras Leyes y Disposiciones aplicables.

La licitación también se podrá declarar desierta o fracasada en los casos que hace mención el artículo cincuenta y siete (57) de la Ley de Contrataciones del Estado y el artículo ciento setenta y dos (172) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

IO-14 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicado en el Portal de HonduCompras, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- A) El nombre de la entidad.
- B) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato.
- C) El nombre del Oferente ganador.
- D) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los TREINTA (30) DÍAS calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá dentro de los **DIEZ** (10) **DÍAS** calendario siguientes a la notificación de adjudicación, presentar los siguientes documentos:

- 1. Constancia de estar inscrito en el SIAFI.
- 2. Garantía de cumplimiento de Contrato. (según formato de sección IV de este Pliego)
- 3. Original o copia autenticada de la solvencia fiscal vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas).
- 4. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en el caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta).
- 5. Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.
- 6. Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).



En caso de consorcio deberán presentar los siguientes documentos:

- En caso de que el socio designado sea un oferente nacional deberá presentar previo la firma del contrato todos los documentos solicitados en la IO-15.
- Documento donde cada una de las empresas que participen en Asociación o Consorcio, designan mediante poder mancomunado un Representante o Gerente Único.

FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta.

Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente, sin perjuicio de que el procedimiento se declare fracasado cuando las otras ofertas no fueren satisfactorias para la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización.



SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Orden de Inicio;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta tres (3) meses, contado a partir de la firma del contrato, pudiendo ser prorrogado de común acuerdo entre ambas partes.

El contrato podrá ser modificado de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 123 de la LCE, por consentimiento mutuo de las partes, expresándolo por escrito, mediante la suscripción de un Adendum o Enmienda al Contrato.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato terminará o cesará por las siguientes causales:

- 1. Por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.
- 2. Terminación por Incumplimiento;
- 3. Todas las demás establecidas en el artículo 127 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega de los suministros se hará en los municipios de San Pedro Sula, Choloma, La Lima, San Manuel y Pimienta del Departamento de Cortés, Honduras, en coordinación con el administrador de Contrato.

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

• El proveedor que resulte adjudicado debe contar con disponibilidad inmediata y debe realizar UNA (1) ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A MAS TARDAR 30 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.

La entrega podrá anticiparse parcialmente, de acuerdo con el requerimiento del órgano contratante y a la disponibilidad inmediata del contratista, sin retrasar la fecha establecida para completar la entrega.



CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción y se levantará un acta de recepción de cada uno de los suministros en donde el administrador del contrato verificará el estado, calidad y cumplimiento de los requerimientos de los suministros.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato al momento de subscribir el mismo.
- La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta almenos **NOVENTA (90) DÍAS** posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.
- Presentada de acuerdo con el formato establecido en la Sección IV Formularios y Formatos de este esté Pliego.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

B) GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO

- Plazo de presentación: diez (10) días hábiles después de la recepción final del suministro.
- Valor: <u>La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente</u> al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: doce (12) meses contados a partir de la recepción final.

AFECTACIÓN DE LAS GARANTÍAS

Si hubiera reclamos al Contratista por incumplimiento, de sus obligaciones y estuviere próximo a expirar el plazo de una garantía, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, afectara la Garantía ante la entidad garante, quedando la garantía desde ese momento afectada al reclamo, sin que pueda alegarse luego expiración del plazo.

RECLAMOS

Cualquier reclamo en etapa de ejecución del Contrato que la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización formalice y no sea atendido por el proveedor en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, y no se logre concertar un acuerdo conciliatorio entre las partes, dará lugar a la rescisión del contrato o ejecución de la Garantía de Cumplimiento.



EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Si el proveedor diere indicios racionales de incumplimiento de todos o algunos de los compromisos estipulados en el contrato, en el pliego de condiciones o en su oferta, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización procederá a afectar y luego ejecutar su Garantía de Cumplimiento de Contrato y no se aceptará su participación en futuros procesos de contratación realizados para este fin.

CC-08 FORMA DE PAGO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, <u>pagará a más tardar CUARENTA Y CINCO (45) días calendario, contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por la entrega total de los bienes entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción, por lo cual, el proveedor adjudicado deberá presentar para el proceso de pago los documentos siguientes:</u>

- Facturas originales indicando: descripción, cantidad, precio unitario y monto total. A favor de <u>la SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON RTN 08019999006837</u>, dichas facturas deben estar acorde con el sistema de facturación del Sistema de Administración de Rentas (SAR).
- Recibo original a nombre de **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA** con el monto total estipulado en el contrato al efectuarse la entrega total a satisfacción del contratante.
- Acta de recepción final por todos los bienes entregados a satisfacción firmada por el responsable de la empresa adjudicada.
- Copia de constancia de solvencia fiscal vigente del SAR y pagos a cuenta.
- Copia de constancia vigente del registro de beneficiarios (SIAFI).

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso **DE CERO PUNTO TREINTA Y SEIS POR CIENTO (0.36%) DEL MONTO TOTAL DEL SALDO DE CONTRATO**, de conformidad a lo establecido en el artículo ciento trece (113) del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2024

CC-10 CLAUSULA PENAL

De conformidad con el artículo 3-B de la Ley de Contratación del Estado, en caso de incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA se obliga a pagar al CONTRATANTE en concepto de indemnización el equivalente al precio de los bienes objeto del contrato a firmar.



SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Especificaciones técnicas de los insumos objetos de adquisición:

LOTE UNO (01):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO	ESPECIFICACIÓNES TÉCNICAS
1	2	Tina de Acero Inoxidable	Tina de Acero Inoxidable con capacidad de 300 litros
2	2	Descremadora eléctrica de leche	Descremadora eléctrica de leche metálica, monofásica 100 litros por hora, 110 v.
3	1	Máquina para preparar café	Máquina para preparar café de 2 tasas, 120 v
4	1	Pulverizador o molino para café	Pulverizador o molino para café y cacao 110v/4000w 2500r/min
5	18	Plancha a gas para tortilladora	Plancha a gas para tortilladora (16X48X34) laterales en acero inoxidable
6	16	Máquina tortilladora manual	Máquina tortilladora manual especial con despegador
7	7	Hielera Grande	Hielera Grande
8	3	Máquina tortilladora Electro-mecánica	Máquina tortilladora electro-mecánica capacidad 1600 por hora
9	3	Freidora a Gas de mueble	Freidora a Gas de mueble (15x22x34) para una cesta con mueble de hierro acero inoxidable 1 recipiente
10	5	Freidora a Gas	Freidora a gas de un recipiente y 2 canastas
11	13	Mesa de Trabajo	Mesa de Trabajo Acero inoxidable medidas: 4X30X34
12	10	Batidora Industrial	Batidora Industrial capacidad de 10 litros 110V
13	13	Horno a gas de acero inoxidable	Horno a gas de acero inoxidable consumo DE GAS glp: 2,08KG/H(pizza, torta, pan, etc)
14	5	Licuadora Industrial	Licuadora Industrial 8 litros 110V
15	4	Estufa a Gas	De 4 QUEMADORES INDUSTRIALES
16	1	Máquina para hacer hielo	Máquina para hacer hielo capacidad 15KG 120V
17	5	Mesa buffet a gas	Mesa buffet a gas (43"x29"x35") de 3 bandejas de acero inoxidable con montaje en hierro
18	1	Triturador de hielo monofásica	Triturador de hielo monofásica
19	3	Máquina mezcladora de masa	Máquina mezcladora de masa, sobadora de 40 litros, 120v



20	1	Máquina selladora al vacío	Máquina selladora al vacío termo- encogible 120v
21	1	Máquina eléctrica para helado duro	Máquina eléctrica para helado duro, Voltaje: 120V, material: Acero inoxidable.
22	10	Estufa a gas industrial de 2 quemadores con plancha y freidor perol	Estufa a gas industrial de 2 quemadores con plancha y freidor perol, tamaño: 55.5X26X34 pulgadas, laterales de la estufa en acero inoxidable.
23	3	Tajadera Manual	Tamaño: 06 x 14 pulgadas, Material de acero inoxidable
24	5	Enfriador vertical (Recamara)	Tamaño: 11 pies cúbicos, Voltaje: 120v, De una puerta
25	8	Congelador Horizontal	Tamaño: 15 pies, Voltaje: 120v, De dos puertas

LOTE DOS (02):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Arnés de seguridad y escalar postes	Arnés de seguridad y escalar postes, acojinado c/linea GG 3 argollas para seguridad y escalar postes
2	37	Taladro percutor inalámbrico	Taladro percutor inalámbrico ½, inalámbrico 20v máx. Con dos baterías extras
3	32	Esmeriladora angular	Esmeriladora 9 pulgadas, angular 4 ½ 2400W
4	18	Cortadora de Metal (Tronzadora)	Cortadora de Metal (Tronzadora) de 14 pulgadas 120 v
5	15	Pistola Pulverizadora por gravedad	Pistola pulverizadora por gravedad hvlp de 1.3MM para capa base
6	13	Sierra de Inglete	Sierra de Inglete 12 pulgadas, 15amp, 1600w
7	2	Canteadora para Madera	Canteadora para madera de 6'' x 1.5m, 2hp y 230v.
8	6	Cepillo Portátil Eléctrico	Cepillo portátil eléctrico 120v de 12 ½ pulgadas, 2 ¼ hp
9	2	Taladro de Banco 5/8 P	Taladro de Banco 5/8 x 13 pulgadas, 3/4 hp, 120 v, tapi-13
10	5	Taladro Eléctrico de Banco	Taladro eléctrico de banco 1/3hp, 350w, 120v
11	7	Sierra caladora	Sierra caladora con velocidad variable 650w, 5.1 A profesional
12	10	Soldadora invertir digital	Soldadora invertir digital 120/230 v portatil
13	20	Soldadora de electrodo revestido	Soldadora de electrodo revestido (smaw) 120v/220v



14	7	Sierra de cinta	Sierra cinta de 10 pulgadas, 1/3hp, 120v/220v
15	1	Máquina limpiadora externa para PVC	Máquina limpiadora externa para PVC 120/220v
16	1	Máquina limpiadora interna para PVC	Máquina limpiadora interna para PVC 120/220v
17	1	Máquina soldadora de PVC	Máquina Soldadora de PVC 120/220v
18	1	Máquina Limpiadora en V	Máquina Limpiadora en V para PVC 120/220v
19	1	Máquina Small Cilinder	Máquina de coser Overlock de cama cilíndrica pequeña de alta velocidad modelo 797D
20	28	Máquina plana industrial	Máquina plana industrial para costura, 120/220 v
21	18	Máquina sorgeteadora industrial	Máquina sorgeteadora industrial para 4/5 hilos 120/220v
22	2	Sierra circular de mano	Sierra circular de mano 7 ¼ pulgadas 120v, 144w
23	13	Sierra de mesa de banco	Sierra de mesa de banco de 10 pulgadas 1800w
24	3	Router (rebajadora)	Rebajadora electrónica con base ajustable 2hp 10amps
25	4	Prensa de banco	Prensa de banco de 6 pulgadas
26	5	Esmeril de banco	Esmeril de banco de 6 pulgadas, ½hp
27	1	Lijadora de mano orbital	Lijadora de mano orbital de 5 pulgadas 280w
28	2	Set de herramientas de mantenimiento de Computadoras	Set de herramientas de mantenimiento de Computadoras: destornilladores, redes, alicates o pinzas antiestáticas, aspiradora para equipos eléctricos para reparación electrónica, cinta aislante, etc.
29	1	Gabinete para herramientas	Gabinete para herramientas (38X30X19)", (976X766X480)", 7 gavetas con ruedas
30	5	Escalera extensible profesional	Escalera extensible profesional 32 pies, fibra de vidrio
31	6	Escalera de tijera profesional	Escalera de tijera profesional de 8 pies, fibra de vidrio
32	1	Hidro lavadora Eléctrica	Hidro lavadora Eléctrica de presión 2000psi/1.2gpm y 7 tipos de boquilla
33	8	Hidro lavadora de Presión	Hidro lavadora de Presión 1400W, 1512psi
34	1	Bomba de Presión de Agua	Bomba de Presión de Agua con su kit de piscicultura: de 3hp, disco difusor epdm con conector 1-10bms, valvula de alivio de presión de plastico #1 de 0 a 3, filtro de aire p/blower 3hp, manometro 2 1/4 npt btm 0-15



35	4	Bomba para Agua	Centrifuga 2 hp superficial de 90L/m 110V
36	2	Bomba para separar pantallas	Bomba separadora de pantalla LCD 120V
37	6	Bomba de Vacío	Bomba de vacío capacidad 7 cfm motor 1hp 110v
38	6	Kit de soldadura portátil para refrigeración	Kit de soldadura portátil para refrigeración 4 litros (8.8 libras) oxigen cyl 2 litros (4.4 libras) acetileno cyl
39	12	Bomba Manual de Varilla	Bomba Manual de varilla de mochila para fumigar de 16 litros
40	2	Bomba de mochila para fumigar	Bomba de mochila para fumigar pulverizador de 12 litros
41	1	Motor monofásico	Motor monofásico 10 HP 120/220v
42	1	Moto cultivadora a explosión	Moto cultivadora a explosión de 6.5hp
43	4	Moto Guadaña, (chapeadora de motor)	Moto Guadaña (chapeadora de motor) a gasolina
44	4	Bomba a Gasolina para riego	Bomba a Gasolina para riego de 6.5HP/3.3 pulg 3600 RPM
45	3	Cargador de batería	Cargador de batería arrancador de motor 250AMP /12V -125VA/24V a ruedas
46	2	Multímetro Digital	Multímetro digital para medición eléctrica
47	1	Ratchet de batería recargable	Ratchet de batería recargable 12V c34 sockets métrico y pulgada
48	1	Juego de taladro de impacto inalámbrico	Juego de taladro de impacto inalámbrico
49	1	Máquina bloquera eléctrica	Máquina bloquera eléctrica ponedera pequeña 3HP a 5HP 220V monofásico o Ph
50	2	Máquina Mezcladora	Máquina Mezcladora de 160L peso 162.00 lb (73.47 kg)77.00 ancho x89.00 alto, x70.00 largo (centímetros)
51	1	Cortadora de plasma monofásica	Cortadora de plasma monofásica Plus 250v
52	6	Estación de Soldadura	Estación de Soldadura 1000v
53	5	Taladro eléctrico rotomartillo	Taladro eléctrico rotomartillo combinado SDS Plus 1" 2.6j 120v
54	2	Set de carretillas de mano.	Set de dos carretillas de mano para el traslado de materiales.
55	2	Pulidora automotriz orbital	Pulidora orbital, 120 V, 6 pulgadas.
56	1	Set de machetes pulidos	Set de 6 machetes pulidos
57	1	Set de rastrillos rectos	Set de 6 Rastrillos rectos rectos con mango.
58	1	Set de palas planas metálicas	Set de 12 palas planas metálicas con mango



59	1	Set de palas curvas	Set de 6 palas curvas, requerido mango en cada pala.
60	1	Set de Juegos de cuchillos malayos	Set de 6 Juegos de cuchillos malayos
61	3	Equipo de Oxicorte completo	Debe incluir: manómetro, mangueras, antorcha de soldar y antorcha de cortar.
62	1	Kit portátil para soldar	Kit portátil de soplete de oxígeno y acetileno de soldadura con reguladores, tanques y ensamblaje de antorcha de latón, para soldar, cortar, doblar y formar en lugares industriales.
63	1	Soldadora de Arco	soldadora de arco, 200amp, 20-275v.
64	2	Máquina Soldadora portátil	Power mig, 180 amperios
65	1	Máquina podadora de grama	Máquina podadora de grama, Motor a gasolina de: 4hp, Capacidad de corte:18 pulgadas.
66	1	Cortadora de Arboles	Con capacidad para hacer diseños especiales
67	1	Cincho de acero inoxidable	Requerido para hacer quesos, capacidad: 30 a 36 libras.
68	1	Cinturón portaherramientas liniero	Anillos "D" de acero laterales, respaldo de 4 pulgadas de ancho confort, 4 compartimentos porta herramientas, Anillo y bandola porta accesorios.
69	1	Cepillo Industrial para madera	Cepilladora de banco para madera, Motor: 2 HP, 120V, monofásico, Capacidad de cepillado de 13" de ancho.
70	1	Pinza Amperimétrica, De electricista	Tamaño: N. 09 de electricista
71	27	Bolso de herramientas manuales	Bolso resistente para herramientas, 156 piezas de herramientas varias para mecánica
72	1	Carrito de proyectos	6 bandejas extraíble color negro, Con ruedas giratorias
73	35	Caja metálica con herramientas	Cajas metálicas de 3 gavetas desplegables, Herramientas varias para mecánica: desarmadores, llaves fijas mixtas, llaves hallen, cubos etc.
74	1	Estación de Calor	Estación de soldadura de aire caliente, Voltaje: 120v, Diseño extremadamente bajo en ruido y ahorro de espacio.
75	1	Guillotina para cortar hierro	De uso manual o mecánica, tamaño 32 pulgadas
76	1	Set de Grapadoras	Set de 6 grapadoras grandes para decoraciones
77	1	Set de Tenazas y Alicantes	Set de seis tenazas y alicates grandes para cortar alambre



LOTE TRES (03):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Torno de Alfarería	Torno de alfarería para moldear
2	1	Reveladora pequeña	Reveladora pequeña rápida
3	1	Mesa de Escritorio	Mesa de Escritorio de Formica 2X2 metros
4	1	Silla ejecutiva	Silla ejecutiva tipo gamer, capacidad 300lb base plástica, brazo ajustable, cojín lumbar y palanca inclinación.
5	1	Sillas de espera	Sillas de espera de cuerina de 58X20 pulgadas
6	14	Silla Hidráulica reclinable para hombre	Silla hidráulica reclinable para corte de cabello para hombre
7	8	Silla hidráulica reclinable para mujer	Silla hidráulica reclinable para corte de cabello para mujer
8	24	Kit de Maquinas Eléctricas de corte de cabello	Kit de máquinas eléctricas profesionales de corte de cabello 110v
9	5	Set de bebedores para aves	Set de 20 bebedores para aves para aves 7.51, 2pcs
10	4	Blower Vortex	De 3hp 220V 1ph
11	1	Secadora Automática de ropa	Secadora Automática de 22 Kg 120V
12	1	Lavadora Automática de ropa	De 18kg, color blanco 120v
13	1	Set de tazas medidoras para químicos	Set de 6 tazas medidoras para químicos
14	1	Máquina de Grabado Láser	Máquina de Grabado Láser con precisión de 32 puntas potencia láser de enfoque fijo área de trabajo 18x16 pulgadas. corte de 35 cm de grosor 120 v.
15	1	Flujómetro para CO2	Flujómetro para CO2
16	2	Máquina Impresora de flujo continuo	Máquina Impresora de flujo continuo con red wifi.
17	14	Máquina de sublimación industrial	Máquina de sublimación industrial multiusos (impresora)
18	9	Plotter eléctrico de corte	Plotter eléctrico de corte mediano 120V
19	3	Caballete estudio de madera haya	Caballete estudio a marco de madera haya
20	4	Set de temperas de artesas	Set de temperas de artesas de 60 colores
21	4	Juegos de Pinceles de bambú	Juegos de Pinceles de bambú
22	3	Set de herramientas para esculpir	Set de 42 herramientas para esculpir cerámica y arcilla
23	2	Escritorio reclinable para arquitectura	Escritorio reclinable para arquitectura
24	6	Trajes completos de apicultura	Overol completo con protector facial
25	1	Set de pares de guantes de protección contra picaduras	Set 12 pares de guantes de protección de picadas de abejas en apicultura



26	6	Humeadores de apicultura	Humeadores de apicultura
27	1	Set de marcos con cableado para caja recolectora de miel	Set de 100 marcos con cableado para caja recolectoras de extractor de miel
28	1	Set de cajas para colmena	Set de cajas para colmena para 10 marcos
29	1	Microscopio digital eléctrico	Microscopio digital eléctrico 120v.
30	2	Extractores de miel manual	Extractores de miel manual en acero inoxidable
31	2	Máquina eléctrica de costura de poste	Máquina eléctrica de costura de poste 120/220v
32	2	Máquina devastadora de cuero	Máquina devastadora de cuero eléctrica 120/220 v
33	8	Shampusera profesional para el lavado de cabello	Shampusera profesional para el lavado de cabello
34	8	Secadora de cabello profesional	Secadora de cabello para salones de uso profesional
35	2	Pulpo de Serigrafía	Pulpo de Serigrafía, Pulpo 8 x 8 Especial, 8 colores 8 estaciones, Medidas de paleta 48 x 58 cms, Marcos hasta de 60 x 70 cms, Cabezal ajustable, Fabricado en acero esmaltado.
36	1	Presecador para estampación	Presecador para estampación 20x23 small
37	7	Laptop gama avanzada	Procesador core i7 decima u onceava generación pantalla de 15PULG, gráficos intel UHD 620 8GB compartidos, disco duro 500 gb ssd, 16GB memoria ram, webcam,/bluetooth/lector de huella, teclado retroiluminado
38	8	Lampara ultra violeta	Lampara ultra violeta eléctrica de 110v para uñas
39	2	Aspiradora industrial grande	Aspiradora industrial grande multiusos, Voltaje: 120V
40	1	Máquina Cover Cilíndrica eléctrica	Brazo Cilíndrico Tubular, 120/220v
41	5	Set de alimentadores para aves	Set de 20 alimentadores para aves, Capacidad 10kg, Set de 3 piezas.
42	2	Proyector de imágenes y video	Tecnología 3LCD, Resolución XGA, 3400 Lumenes, Lampara con vida útil en Modo normal 6000 Horas – Modo Eco 12000 Horas, Hasta 1 billón de colores, Conexión HDMI, Relación de de Aspecto 4:3.
43	5	Cisterna para almacenamiento de agua	Capacidad: 2,800litros, Color requerido: Azul tricapa, Tamaño exigido: Grande
44	1	Fotocopiadora multifuncional láser	Tipo de equipo: Equipo multifunción láser en color A3, Funciones principales: Impresión, copia, escaneo, envío y fax opcional, Velocidad de procesador: Procesador de doble núcleo de 1 GHz, Panel de control: Pantalla táctil LCD en color TFT WVGA de 17,8 cm (7



		Máquina remachadora de compresión	pulgadas), Memoria: Estándar: RAM de 2,0 GB, Almacenamiento: Estándar: eMMC de 64 GB (espacio disponible 30 GB), Tipos de papel admitidos: Bandeja multipropósito: fino, normal, grueso, reciclado, revestido, en color, vegetal, Bond, transparencia, etiqueta, preperforado, membrete, sobre. Casete superior: fino, normal, reciclado, en color, grueso, Bond, transparencia, preperforado, membrete, sobre. Dimensiones (An. x Pr. x Al.): 565 x 687 x 891 mm Máquina remachadora de compresión
45	1	manual	manual
46	1	Máquina cortadora de papel china	Máquina cortadora de papel china
47	1	Máquina cortadora de papel crepé	Máquina cortadora de papel crepé
48	1	Impresora multifuncional 3 en 1	Capacidad de impresión por tanque: 4.500 páginas en negro y 7.500 páginas a color, Impresión rápida: Hasta 33 ppm en texto negro, 15 ppm en texto a color, Impresión de fotos en alta resolución 5.760 dpi x 1.440 dpi, Impresión de fotos sin bordes, Conexión USB.
49	1	Set de Pistolas de silicón	Set de 6 pistolas de silicón, Tamaño: Grande
50	4	Caballete de Mesa de pintura	Con cajones laterales, material de madera
51	2	Mesa fusión maple	Char black ck edge
52	1	Set de 20 Balones de futbol	Balones tamaños: Número 5, Material: Cuero sintético
53	1	Set de 20 Balones de futbol	Balones tamaños: Número 4, Material: Cuero sintético
54	1	Set de 20 balones de futbol	Balones tamaños: Número 3, Material: Cuero sintético
55	1	Set de camisas de presentación para academias de futbol	4 piezas de camisas de presentación para academia de futbol, Tallas: M.
56	2	Set de lienzos para Cuadros	Tamaños requeridos para los sets: 24x30cms, 18x24 cms y 30x40cms
57	2	Set de canvas de algodón	Tamaños requeridos: 24x48, 12X12, 36X48, 18X24 Y 18X24, Con capacidad para enmarcar
58	1	Set de chalecos de entrenamiento	Chalecos de entrenamiento, Set de 20 piezas
59	1	Set de estacas	Estacas de entrenamiento para marcar ejercicios, requerido de 10 piezas
60	2	Guillotina Manual	Tamaño: Número 6, Especial para corte de alambre
61	1	Set de 80 boyas de cabuya	Cintas plásticas de 10lbs para fabricación de lazos



62	1	Set de 4 vallas	Set de 4 vallas	
63	1	Set de 6 tijeras	Tijera de 5 cortes	
64	1	Set de 18 uniformes de futbol sublimados	Uniformes completos, Calconeta, camisa calcetas, Sublimado logo en 2D	
65	1	Set de 18 Piezas Talla M Uniformes	Uniformes completos, Calconeta, camisa y calcetas, Sublimada la letra H en frente.	
66	1	Máquina de etiquetado	Diseño compacto, Conección USB, Impresión de etiquetas de alta calidad	
67	1	Set De 600 Botellones	Para distribución de agua purificada	

LOTE CUATRO (04):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	1	Tecles de palanca de cadena	Tecles de palanca de cadena ½ y 1 tonelada	
2	25	Compresor de banda horizontal	Compresor de Banda 120 voltios, 60 litros horizontal.	
3	2	Prensa hidráulica tipo H	Prensa hidráulica tipo H con pistón de 12 toneladas	
4	1	Elevador Automotriz	Elevador Automotriz 2 postes – 9000lbs	
5	2	Set de gatos estabilizadores	Set de 4 gatos estabilizadores de 2.5 toneladas	
6	4	Elevador para Motos	Elevador para Motos 1000 lbras equivalente a 1 ton.	
7	4	Pluma hidráulica para levantar motores	Pluma hidráulica de 2 toneladas, Plegable y con estructura de acero y ruedas de hierro, Brazo ajustable de carga de 2 toneladas, Extensiones frontales para máxima estabilidad, Diseño plegable para fácil almacenamiento.	
8	3	Gato hidráulico profesional de patín para tres toneladas	Cuerpo de acero, Ruedas giratorias,	
9	2	Scanner de diagnóstico automotriz	Con sistema actualizable de por vida, Escaneo de sistemas: Motor + Transmisión + ABS + SRS Airbag, Para todo tipo de vehículo.	
10	6	Compresor de aire vertical	ical Capacidad: 60 galones, 155psi, 3.7 Hp, Voltaje: 120/220v	



LOTE CINCO (05):

№.	CANTIDAD	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	1	Báscula de piso eléctrica	Báscula de piso eléctrica capacidad 150 - 300KG división 20G, 50, 100G	
2	13	Selladora eléctrica de plástico	Selladora de mesa eléctrica para plástico, tamaño: 12 pulgadas, 120v	
3	1	Máquina cerradora de sacos	Máquina cerradora de sacos doble puntada 120V	
4	6	Incubadora para huevos	Incubadora para huevos, capacidad: 112 huevos, 110V	
5	5	Máquina para hacer Granitas	Máquina para hacer granitas / nieves de 120V	
6	1	Máquina para hacer algodón de azúcar	Máquina para hacer algodón de azúcar 120V	
7	1	Máquina para hacer Palomitas	Máquina para hacer palomitas con llantas 120v	
8	2	Máquina a gas tostadora de café	Máquina a gas tostadora de café de acero inoxidable, Capacidad: 10 a 15 de libras	
9	14	Cortadora de legumbres de pared	Cortadora de legumbres de pared de 10MM	
10	2	Bomba Trasegadora	Bomba Trasegadora a barril para líquidos	
11	1	Máquina multiagujas	Máquina multiagujas de costura Js- 4423dp	
12	2	Máquina Impresora	Máquina Impresora Flashforge 3D	
13	1	Molino manual para maíz	Molino manual para moler maíz	
14	2	Máquina para amasar arcilla	Máquina para amasar arcilla de 3 piezas	
15	3	Selladora eléctrica	Selladora eléctrica 120v de pedal para plástico de 12pulg.	
16	1	Set de azadones	Set de 6 azadones de 2.0 libras con mango	
17	9	Máquina Cortadora de tela	Máquina Cortadora de tela eléctrica, voltaje 110v, Maquina específicamente para cortar tela, de dimensiones pequeños.	
18	3	Incubadora para huevos	Capacidad de incubación: 1080 huevos, Voltaje: 110v	
19	1	Mezcladora de alimentos de animales	Motorreductor: 3 hp, volumen 500l, Voltaje: 120/220v	
20	2	Máquina Desgranadora de maíz	Motor: A gasolina 4,5 hp, Producción 13QQ/ hora, Tolva vertical	



21	1	Máquina de costura rematadora industrial	Rematadora industrial electrica, Voltaje: 220v.	
22	1	Picadora de pasto	De motor de combustión, 2 a 3 toneladas toneladas por hora,	
23	1	Báscula mecánica de acero inoxidable	Capacidad de peso: 48 libras	
24	3	Báscula mecánica profesional	Capacidad de peso: 400 Libras	
25	2	Bomba centrifuga trifásica	Caballos de fuerza: 5.5hp, Voltaje: 220/440v	
26	6	Máquina rellenadora manual con tolva de acero inoxidable	Capacidad de la tolva: 10 a 20 litros	
27	1	Máquina de Costura Zig-zag	Capacidad de voltaje: 120/220v, Velocidad del motor: 1/3 Hp	



SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

Índice de Formularios y Formatos

23
24
25
26
28
30
31
35
36
37
38
39



Lista de Precios

	País del Com Hondu			Monedas de co	nformidad con l del IO-09	Sub cláusula 09.4	Fecha: LPN No: Alternativa No: Página N° de	
l No. de Artículo	2 Descripción de los Bienes	3 Fecha de entrega	4 Cantidad y unidad física	5 Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	6 Precio Total por cada artículo (Col. 4×5)	7 Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta otros pagaderos por artícu	9 Precio Total por artículo (Col. 6+8)
[indicar No. de Artículo	[indicar nombre de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar precio unitario]	[indicar precio total por cada artículo]	Indicar el lugar de destino convenido, según la CC-04 Lugar de Entrega del Suministro	[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por artículo]
						Precio Total		



Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes.No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

1. 1	Página de páginas Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
	Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídicode cada miembro del Consorcio]
3.	País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. /	Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. I	Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. I	nformación del Representante autorizado del Oferente: Nombre:
	[indicar el nombre del representante autorizado] Dirección:
	[indicar la dirección del representante autorizado]
	Números de teléfono y facsímile: [indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado]
	Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. \$	Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
Í	Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
Ĩ	Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
Î	Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.



Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo conlas instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]
Página de páginas
1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año deconstitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde estáconstituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio:
Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]
Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]
Números de teléfono y facsímile: [[indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado del miembro del Consorcio]
Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adra
Í Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidadcon las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
¹ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomíajurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.



Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No sepermitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio] Llamado a Licitación No.: [indicar el No. del Llamado] Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A:	[nombre	completo	y dirección	del Compra	dor]
----	---------	----------	-------------	------------	------

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [Índicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
[2					[
				OFERTA TOTAL	

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales. El

valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

(d) Los descuentos ofrecidos y la metoología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: [detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].



Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: [Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];

(e)	Nuestra oferta se mantendrá vi la fecha límite fijada para la pr Esta oferta nos obligará y podr dicho período;	esentación de las oferta	as de conformidad	con la cláusula IO-05.			
(f)	Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimientodel Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;						
(g)	La nacionalidad del oferente e miembros que comprende el O	1-	1	ncluso la de todos los			
(h)	Las siguientes comisiones, gra relación con el proceso de esta de cada receptor, su dirección o y la cantidad y moneda de cada	licitación o ejecución d ompleta, la razón por la	el Contrato: [indica cual se pagó cada c	ar el nombre completo			
	Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto			
	l		l l	l			
	(Si no han sido pagadas o no se	rán pagadas, indicar "ni	nguna".)				
(i)	Entendemos que esta oferta, notificación de adjudicación, co el Contrato formal haya sido pe	onstituirán una obligaci	ón contractual ent				
Entenden	nos que ustedes no están obligad an.	los a aceptar la oferta ev	valuada como la má	s baja nininguna otra oferta			
	ndicar el nombre completo de la a calidad jurídica de la persona o			n] En calidad de			
Nombre	e: [indicar el nombre completo d	le la persona que firma e	el Formulario de la	Oferta]			
Debidame Oferente.	ente autorizado para firmar la	oferta por y en nomb	re de: [indicar el	nombre completo del			
El día	del		del	[indicar la fecha de			
la firma	a] mes	í	año				



Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Y0		_, Mayor de edad, de Estado
	, de Nacionalidad	
micondición de Re	Identidad/Pasaporte Noepresentante Legal de <u>(indicar el nombre de las empresas que lo in</u>	<u>e la empresa oferente/ En caso de</u>
DECLARACION JU	RADA: Que ni mi persona ni mi representac hibiciones o inhabilidades a que se refiere	da se encuentran comprendido en
de	firmo la presente en la ciudad de, Departamento de	-
del año		
	Firma y Sello	
	(en caso de persona Natural solo l	Firmal

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



Formulario Declaración Jurada de Integridad

Y0		, Mayor de edad, de Estado
Civil	, de Nacionalidad	, con domicilio en
		,
Y con Tarjeta de Io	lentidad/Pasaporte No	, actuando en
micondición de Re	presentante Legal de	, por la
presente HAGO D i	ECLARACION JURADA DE INTEGRID <i>a</i>	AD : Que mi persona y mi representada
se comprometen a	:	

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en elpresente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que seanconstitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante losinvestigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una prácticacorrupta, fraudulenta, cohersiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte paraimpedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechosdel Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del



patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

- 5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participenen procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.
- 6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado enla lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.
- 7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada hayao este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cua	ıl firmo la presenta en la ciudad		_municipio de
	, Departamento de	a los	, días
del mes de	del año		

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



Contrato (Sujeto a Revisión)

[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas, puede utilizar este formato o incorporar el formato de su preferencia]

ESTE CONTRATO es celebrado

El día [indicar: número] de [indicar: mes] de [indicar: año].

ENTRE

- (1) [indicar nombre completo del Comprador], una [indicar la descripción de la entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, o corporación integrada bajo las leyes de Honduras] y físicamente ubicada en [indicar la dirección del Comprador] (en adelante denominado "el Comprador"), y
- (2) [indicar el nombre del Proveedor, Datos de Registro y Dirección] (en adelante denominada "el Proveedor").

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, [inserte una breve descripción de los bienes y servicios] y ha aceptado una oferta del Proveedor parael suministro de dichos Bienes por la suma de [indicar el Precio del Contrato expresado enpalabras y en cifras] (en adelante denominado "Precio del Contrato").

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

- 1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se lesasigne en el documento de licitaciones.
- 2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y elProveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
 - (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
 - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
 - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
 - (g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]



- 3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
- 4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
- 1. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte;b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de



- 2. responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cualesel Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele.

 ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado quehaya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad desu Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civily/o penal a las que hubiere lugar. -
- 3. CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO. En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar ala rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pagocorrespondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisióno resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que seefectué por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sinmás obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a los bienes o serviciosya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

4. CLAUSULA: GARANTÍA DE LOS BIENES

- 4.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa.
- 4.2. De conformidad con la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación, el Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisionesque éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante eluso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
- 4.3. La garantía permanecerá vigente durante el período cuya fecha de terminación sea establecida en la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación.
- 4.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 4.5. Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en los Pliegos de Condiciones, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Comprador.

Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.



EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: [indicar firma] en capacidad de [indicar el título u otra designación apropiada]

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: [indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor] en capacidad de [indicar el título u otra designación apropiada]



FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO **GARANTIA / FIANZA** DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Nº **FECHA DE EMISION:** AFIANZADO/GARANTIZADO: **DIRECCION Y TELEFONO: Fianza / Garantía** a favor de , para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: **VIGENCIA** De: Hasta: BENEFICIARIO: CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERAEJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE ENCUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria. Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado: Retira su oferta durante el período de validez de la misma. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones. En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de ______, Municipio del año. de , a los del mes de

FIRMA AUTORIZADA



FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZADE CUMPLIMIENTO Nº:
FECHA DE EMISION:
AFIANZADO/GARANTIZADO:
DIRECCION Y TELEFONO:
Fianza / Garantía a favor de para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRA cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "ubicado en
SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:
VIGENCIA De: Hasta:
BENEFICIARIO:
CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓNFIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN". A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria. En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de del mes de del año. , Municipio de , Municipio de del año.

FIRMA AUTORIZADA



FORMATO GARANTIA DE CALIDAD ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZADE CALIDAD:
FECHA DE EMISION:
AFIANZADO/GARANTIZADO
DIRECCION Y TELEFONO:
Fianza / Garantía a favor de , para garantizar" la calidad DE SUMINISTRO del Proyecto: " ubicado enpor el . Construido/entregado
Afianzado/Garantizado
SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:
VIGENCIA De: Hasta:
BENEFICIARIO:
"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".
A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.
En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, , Municipio , a los del mes de del año en la ciudad de
FIRMA AUTORIZADA

⁴ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.



FORMATO

[GARANTIA/FIANZA]

POR ANTICIPO

[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]

[GARANTIA / FIANZA]DE ANTICIPO Nº:
FECHA DE EMISION:
AFIANZADO/GARANTIZADO:
DIRECCION Y TELEFONO:
[Garantía/Fianza] a favor de [indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía], para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmadoal efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "" ubicado en . Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza. SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:
VIGENCIA De: Hasta:
CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEI BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EI BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN". A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.
En lo cual, se emite la presente [Fianza/Garantía], en la ciudad de Municipio de , a los del año. del mes de

FIRMA AUTORIZADA



República de Honduras Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO SULA, CHOLOMA, LA LIMA, SAN MANUEL Y PIMIENTA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROSANDEL"

LPN-01-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDEL

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-01-2024-SGJD-COOPEX-EUROSANDEL "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO SULA, CHOLOMA, LA LIMA, SAN MANUEL Y PIMIENTA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROSANDEL".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene del "Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional EUROSAN Desarrollo Local (DeL)".

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento y demás normativa aplicable.

Los interesados podrán solicitar sin costo alguno los documentos de esta Licitación Pública Nacional, mediante solicitud escrita, dirigida al Dr. Juan Carlos Benítez, director de la Unidad de Cooperación Externa, a partir de la fecha de emisión de este aviso hasta el trece (13) de septiembre de 2024, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a.m. a 5:00 p.m.

Así mismo los documentos podrán ser solicitados mediante el correo electrónico compras.coopex@sgjd.gob.hn. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", www.honducompras.gob.hn

Las ofertas deberán presentarse en físico y en sobre sellado (original y copia) a más tardar el diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinte y cuatro (2024), hasta la 10:00 a.m., en la Unidad de Cooperación Externa de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, ubicada en el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, piso 16, torre 2, Tegucigalpa M.D.C. Seguido de la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura que se llevará a cabo en el salón de reuniones a las 10:15 A.M de la dirección anteriormente mencionada. Las ofertas que sean presentadas fuera del día y hora indicada no serán consideradas.

Tegucigalpa M.D.C., 07 de agosto de 2024.

ABOGADO TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS

SECRETARÍO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN